

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****29055** *DISEÑOS ANTARES, S.A.*

A efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General, reunida con carácter Universal, de la mercantil "Diseños Antares, Sociedad Anónima" celebrada con fecha 9 de octubre de 2012 acordó la disolución y apertura de proceso de liquidación de la sociedad con adjudicación a los socios de los activos de la misma.

Valladolid, 19 de octubre de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120075026-1